



ACTA N° 08-2018.

Fecha: 20 de febrero de 2018.

ACTA N°.- 08. SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL, efectuada el día martes 20 de febrero de 2018; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo la 09H00, previa Convocatoria N°.-08-2018-SC-GADMC, de fecha 16 de febrero de 2018, dispuesta por el Señor Marco Maquisaca Alcalde del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión ordinaria de concejo municipal, Actúa como secretario el Ab. Cristian Ramos Cepeda. El alcalde Marco Maquisaca preside la sesión, y expresa un saludo y dispone que Secretario Abg. Cristian Ramos constate el quórum. El **Secretario:** indica que encuentra conformado con la presencia de los señores concejales: Joseph Brown, Magaly García, Arquímedes Silva, es decir con cuatro de seis miembros del concejo, por lo que sí existe quórum. Además, se cuenta con la asistencia de los técnicos Abg. Byron Almeida procurador síndico encargado. Arq. Washington Jaramillo Dir de Planificación y Proyectos. Abg. Diego Guevara Asesor General, Ing. Lorena Mita, dir Obras públicas, Ab. Andrea Cárdenas CADH. Existiendo el quórum, el Alcalde INSTALA la sesión y dispone que Secretaría proceda a dar lectura el orden del día: Secretario: *PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 06-2018, de fecha 6 de febrero de 2018. PUNTO DOS.-Lectura y aprobación del acta N° 7-2018 de fecha 16 de febrero de 2018. PUNTO TRES.- Informe de comisiones. PUNTO CUATRO.- Asuntos varios.* **El Alcalde:** pongo a consideración el orden del día. El C **Joseph Brown:** mociono que se apruebe. La C. **Magaly García:** apoyo la moción de aprobación. **El Alcalde:** secretario sírvase tomar votación: **Secretario:** C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Arquímedes Silva a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo por decisión unánime el concejo RESUELVE. Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. Como PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 06-2018, de fecha 6 de febrero de 2018. El **Alcalde:** está a consideración de ustedes la aprobación del acta, por favor hacer observaciones de ser el caso para poder aprobar. Ingres a la sesión la concejala Eliana Medina. El **alcalde:** mociono que se apruebe. El C. Joseph Brown: apoyo la moción de aprobación. El alcalde: Secretario sírvase tomar votación. **Secretario:** C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina a favor, C. Arquímedes Silva a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo por decisión unánime el concejo RESUELVE. Art. 1.- Aprobar el acta N° 06-2018, de fecha 6 de febrero de 2018. PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del acta N° 7-2018 de fecha 16 de febrero de 2018. El **Alcalde:** igualmente pongo a consideración de ustedes aprobar el acta y mociono que se apruebe. Ingres a la sesión el concejal Luis Yánez. El C. Arquímedes Silva: se aprobó a nivel general con criterio técnico y jurídico. El C. Joseph Brown: apoyo la moción de aprobación. **El Alcalde:** secretario sírvase tomar votación. **Secretario:** C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yánez favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:**

informo por decisión unánime el concejo RESUELVE. **Art. 1.-** Aprobar el acta 07-2018 de fecha 16 de febrero de 2018. PUNTO TRES.- Informe de comisiones. Secretario: por escrito no se han presentado informes. PUNTO CUATRO.- Asuntos varios. El **Alcalde:** está a consideración de ustedes este punto de orden. El C. **Joseph Brown:** solicito autorización para retirarme por gestiones, llame al gerente de la Empresa Eléctrica Milagro ya han cambiado de gerente pero hoy envían el carro canasta. El Arq. **Jaramillo:** por favor al concejal Joseph Brown que nos ayude con el retiro de las lámparas para ubicar los postes en el recinto Sacramento. La C. **Magaly García:** entrego al presidente de la comisión el proyecto de la ordenanza de constitución de la empresa pública una farmacia, el objetivo es dar un mejor servicio, ya que las farmacias no abren las 24 horas del día. Es una farmacia municipal y mejorar el servicio a la ciudadanía. **a)** Se recibe en comisión al Sr. Raúl Herrera. En la avenida esta gran cantidad de basura, sé que algunos municipios no están al día en los pagos de la mancomunidad, existe un solo recolector, yo le pido de favor para ver que se puede hacer. Los recolectores no hacen un trabajo justo, ellos tienen un sueldo pero deben hacer las cosas como es debido. No se respeta la hora de sacar la basura. El **Alcalde:** el tema de la mancomunidad con el alcalde de Bucay deterioró, con el alcalde de Pallatanga se ha terminado de deteriorar, lamentable la presidencia la tiene el alcalde de Pallatanga, yo me he disgustado con el alcalde de Pallatanga porque poco o nada hace, el cantón Pallatanga no está aportando el alcalde de Pallatanga, eso ha hecho que los recolectores de basura se agoten, están averiados por falta de recursos. Me parece bien que hay que hacer obras pero recolectar la basura también es una obra, estoy viendo la posibilidad de disolver la mancomunidad pero no en total si no solo la recolección para que la asuma cada cantón, se está viendo ya la posibilidad de adquirir un nuevo terreno en el cantón Bucay, ver la posibilidad de que cada cantón asuma la limpieza de cada cantón, es un atropello a la ciudadanía cumandense que aporta que estamos al día en los pagos no haya el servicio. Ahora está funcionando un solo recolector. Eso es responsabilidad del presidente la mancomunidad. Por ejemplo si nosotros tenemos que limpiar se nos daña el recolector ponemos una volqueta para poder recoger la basura. El **Secretario:** está a conocimiento del concejo el oficio suscrito por el Director Provincial de Secretaria General Gobierno Provincial del Guayas, donde expresan: en atención a vuestro oficio N° GADMC-A-2018-01-002, de fecha 4 de enero del presente año, referente a los estudios completos del puente tipo Delta, que uniría a las ciudades de Cumandá y general Antonio Elizalde Bucay, me permito trasladarles copia del oficio N° GPG-DIEP-TMD-2018-0268-OF, “ una vez revisados los archivos que reposan en la dirección provincial de Estudios y Proyectos se constató que a la presente fecha no constan los estudios del puente solicitamos, así mismo no se encuentra en la programación POA-PAC 2018, de esta dirección. Además cabe mencionar que la dirección provincial de Estudios y Proyectos, no cuenta con los equipos de laboratorio de sueldos ni personal técnico necesarios para realizar los estudios definitivos de un puente por administración directa y por lo que dichos estudios al ponerlos en el banco de futuros proyectos deben ser contratados”. Secretario: queda a conocimiento el referido oficio. El **Alcalde:** estábamos gestionando a la prefectura del Chimborazo

Guayas pero no habido respuesta positiva, seguiremos gestionando. Agotaremos las últimas instancias, presumo que en este mes tengamos la respuesta. El C. **Arquímedes Silva:** justamente quería hablar el tema de la basura, el día domingo de la feria libre la basura montón en la esquina, yo no sé cuando las cosas están mal nadie se acerca, nadie toma fotos, es un aspecto deplorable, aunque sea con el camión, y el comentario no es hacia ustedes no a todos nosotros, ayer vi que ya estaban limpiando. Otro tema la cancha techada en Suncamal ya hay goteras, porque se debe la fiscalización, no tomaron en cuentas que el agua iba a entrar por las escalera, hicimos una minga la otra semana, no se quien deba arreglar. El **Alcalde:** eso es la garantía del contratista. El C. **Arquímedes Silva:** quedamos mal todos. Otra cosa hace unos 6 meses vinieron unos señores de Suncamal, a pedir que se les hiciera unos juegos infantiles, usted sabe en Suncamal hay bastantes niños, y se necesita, otra cosa hace unos 15 días vino una señora de San Vicente, es lamentable que el rato que viene ya le solucionamos, y nos olvidamos de tratar el tema. El Arq. **Jaramillo:** en este tema sería bueno que ingresen el pedido, no hay la documentación, no podemos hacer. El **Alcalde:** le dijimos que si está dentro de los 500 metros en un procedimiento, y que el seno del concejo le acepta o no, pero no hemos tenido. El C. **Arquímedes Silva:** hicimos la inspección. El **Alcalde:** recuerdo que tomamos una resolución que en planificación se diga si procede o no. El C. **Arquímedes Silva:** el orgánico funcional está listo o no. El **Alcalde:** está listo el orgánico, en esta semana presentaremos. El C. **Arquímedes Silva:** otra cosa la concejal Eliana Medina puso un oficio que se nos informe sobre todo lo que se va a hacer, el día viernes han venido unos técnicos a medir donde se van a hacer los techado, no me parece desde mi punto de vista, debemos tener conocimiento, nos preguntan y no sabemos, indistintamente que si vamos o no vamos. El **Alcalde:** será dado a conocer. El C. **Arquímedes Silva:** la gante pregunta y no tenemos conocimiento. El día viernes vino la ex asambleísta Rosa Elvia Muñoz, para hablar es esto de Huayacanes me hubiera gustado saber que está aquí para que escuche a las partes. Cuando salió de su oficina tuvo otro semblante, justo estaba abajo un adulto mayor para ayudarlo. El **Alcalde:** lo que tiene que ver es la versión del señor que hizo la adjudicación y de la subsecretaria. La C. **Magaly García:** sobre su comentario de la basura en la feria libre, usted sabe que si yo me he acercado allá es para ayudar y que de resultado este proyecto, el tema de la basura yo tuve conocimiento, avise al alcalde, el otro tema que usted hablar que unos saben y otros no saben, yo fui por el tema de las casas. El C. **Luis Yáñez:** primeramente me gustaría que esté aquí la jefa de obras públicas, hasta que llegue, ha pasado muchos meses y espero al abogado que me haga llegar el resto de la información; señor alcalde, también quisiera que el arquitecto me haga llegar los acabados que va a tener la calle los Andes, si va a tener postes alumbrado. El **Alcalde:** entréguele el proyecto. El C. **Luis Yáñez:** quisiera saber porque las volquetas votan material ahí, hay un monto, debe estar plasmado en el proyecto. El **Alcalde:** yo les he dicho que los costos que se pueden hacer el municipio lo hacemos para abaratar costos. Eso debe estar plasmado en el proyecto, ingeniera corrobore eso. El C. **Luis Yáñez:** que me entreguen la parte pertinente, lo pido porque me preguntaron. El **Alcalde:** una vez más dejo en claro que toda la intervención de la maquinaria municipal es



porque consta en el proyecto y es para abaratar costos, no se está regalando material, todo lo que se ha puesto debe estar justificado en el proyecto, todo está justificado, yo les he dicho, en Suncamal también, si algún ciudadano les preguntan, es porque consta en el proyecto. El C. **Luis Yáñez:** aquí conocemos pero afuera no conoce la gente, y hay que explicarle eso a la gente. Ahora mismo me acaba de entregar el informe de la 4 de Diciembre el adoquinado, yo pedí un informe técnico, por ejemplo aquí dice el ingeniero Bladimir Villalba, ellos certifican que si esta, pero usted saben que tenemos un proyecto para la Kimberly quiero saber que si el alcantarillado va a soportar los nueva conexiones. El **Alcalde:** yo conozco, su intención, no hay mala fe de hacer las obras, todos sabemos lo que hay que hacer, pero no hay dinero. El C. **Luis Yáñez:** entonces no hagamos, yo lo que hago es por beneficio suyo, pero si usted piensa que yo estoy haciendo por salvarme yo, no eso señor alcalde, yo quiero que usted entienda, si estamos haciendo un alcantarillado que sabemos que de aquí a tres años tenemos que levantar cuando venga la Contraloría y diga, donde están los técnicos, entonces señor alcalde mi afán no es ese. Yo lo que pido y lo que siempre hemos pedido, aquí incluido a Humberto no somos oposición, usted no puede estar en todo, cuando venga la Contraloría como vamos a justificar. Como dice yo podre decir yo si dije, es verdad yo pedí que se hagan las cosas bien, pero usted me dice ahorita yo sé por dónde va, yo no estoy yendo por ningún lado. Yo estoy yendo por el lado correcto, cuando venga la Contraloría y no nos observe, a donde se va a concretar un alcantarillado más grande, usted dijo que se va a concretar lo de Valle Alto también. El **Alcalde:** estamos hablando del Mateo Maquisaca, que está arriba lo de Valle Alto está en la avenida de los dos Puentes. La Dolorosa contempla hasta rio Blanco, yo no me reciente, pero vamos al punto. Yo tengo que hacer lo que necesita la gente, yo estoy consciente que de aquí a 10 años a 20 años el alcantarillado ya no soporte, habrá que hacer otro. El C. **Luis Yáñez:** si hay la certificación, pero que certifique técnicamente, el daño es para usted, yo no soy la persona indicada en juzgarle a usted. El **Alcalde:** entonces no podemos hacer una sola obra en Cumandá, porque el alcantarillado para Cumandá vale como 9 millones. Mañana más tarde, tendremos que hacer cambios, no hay los 9 millones, hago lo que se puede. El C. **Luis Yáñez:** los de la Contraloría no van a entender su política si usted dicen que seta bien, va a conectarse la Kimberly, inclusive el señor Rosero ha pedido para conectarse el agua. La ciudadanía podrá entender, pero cuando tengamos problemas no nos va a entender. Por un lado por otro lado. La perimetral esta con huecos y que se intervenga con arreglos y hacerme llegar el tipo de seguros de los vehículos en caso de accidentes. El **Alcalde:** los vehículos nuevos son todo riesgo, todo cubre el seguro y solo se paga una prima el deducible. Por eso es que la volqueta se pagó y se arregló El C. **Luis Yáñez:** que vamos a hacer en la Planta Baja los muros. Igualmente hay dinero en turismo para poder poner las letras, se dejó un dinero para eso. El Arq. **Jaramillo:** para aclarar el tema del alcantarillado, el tema de la consultoría que se ingresa al Banco del Estado y a SENAGUA, el mismo que se observó hay que corregir, eso contempla el habilitar el sector de la Dolorosa, de implementar una tubería de 400 y ese sector e va a ver favorecido, no le veo problema el haber implementado una obra de adoquinado en un tramo pequeño la gente se

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 08-2018



merece vivir mejor, a expensa que más adelante se ejecute un plan maestro, y todas la obras serna obsoletas ahí, tendrán que cambiarse. Lo que se está ejecutando se merece la gente, en el tema de las letras, retomar el tema nos falló el ofertante, porque se le extendió el proyecto. Siendo las 10H10 del martes 20-02-2018, el Alcalde Marco Maquisaca clausura la presente sesión de concejo. Firman a continuación Alcalde y Secretario Abg. Cristian Ramos que certifica el contenido de la presente acta.

Marco Maquisaca Silva.
ALCALDE DEL GADMC CUMANDÁ

Abg. Cristian F Ramos C.
SECRETARIO DE CONCEJO.